# *ACTA APERTURA DE OFERTAS*

## CONTRATACION DIRECTA CD Nº: 49/2014
## *"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT"*
## ID Nº 283.430

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas**: el Lic. Vidal B. Espínola funcionario de la UOC, la Lic. Sayle Enciso funcionaria de la U.O.C. y el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera; Coordinador de la UOC,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a CONTRATACION DIRECTA - CD Nº 49/2014, **"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT"** ID Nº 283.430 de conformidad al Artículo 34.- **PROCEDIMIENTO**

La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

**c)** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; en ese sentido y por no contar con el mínimo de ofertas necesarias se posterga el Acto de Apertura por una semana más.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones